

INFORMACIÓN DE INTERÉS Y NORMAS DE MATRÍCULA 2025/2026
GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(PLAN 2021)

NUEVO INGRESO

Al objeto de formalizar adecuadamente la matrícula de primer curso en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública (plan 2021) para el curso 2025-2026, es recomendable tener en cuenta la siguiente información:

- **Matrícula:** se realiza online el día y la hora de la cita de cada estudiante que se podrá consultar a partir del día 11 de julio de 2025 en el siguiente enlace:
<https://links.uv.es/5SXQb5E> (**CONSULTAR CITA**)
<https://links.uv.es/I6OzE5X> (**AUTOMATRÍCULA**)
Antes de realizar la matrícula se deben obtener las credenciales (usuario y contraseña) en:
<https://links.uv.es/cmPppOG>
- **Instrucciones generales de matrícula:** la información general de matrícula con los tutoriales, tasas, exenciones y documentación a presentar se puede consultar en la página web de Grado de la Universitat de València:
<https://links.uv.es/3ctULBI>
- **Plazos y procedimientos relacionados con la matrícula en la Facultat de Dret:** se pueden consultar en el siguiente enlace:
<http://links.uv.es/hOHQTPw>
- **Régimen de dedicación:** como norma general se recomienda matricular 60 créditos el primer curso de permanencia en la titulación. No obstante, la modalidad **"a tiempo completo"** permite matricular un mínimo de 36 y un máximo de 72 créditos por curso. También es posible realizar la matrícula **"a tiempo parcial"** (mínimo 24 y máximo 36) indicando esta modalidad en el momento de formalizar la matrícula.
- **Modificación de matrícula / Cambio de grupo: Se permiten modificaciones por:**
Causa justificada acreditada (coincidencia con actividad laboral, discapacidad, estudios de conservatorio...).
<https://links.uv.es/rCHG9vU>

- **Idioma de docencia por grupos:** El Grado de Ciencias Políticas presenta oferta de dos grupos en 1r curso:
 - **Grupo 1º PA:** Mañana - castellano
 - **Grupo 1º PB:** Tarde - valenciano
- **Tipología de asignaturas:** En este plan de estudios, todas las asignaturas se imparten en la modalidad teórico-práctica. En cuanto a su tipología, las asignaturas son:
 - Formación Básica: 1º (60 cr.)
 - Obligatorias: 2º (60 cr.) - 3º (60 cr.) y 4º (18 cr.)
 - Optativas: 4º (22,5 cr.)
 - Pràcticum: parte de 4º (13,5 cr.)
 - Trabajo Fin de grado (6 cr.)
- **Plan de estudios Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública:**
<https://links.uv.es/WWE3Yce>
- **Asignaturas de Primero de Grado en Derecho:**
 - UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICA: 6 créditos, 4 horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre
 - FUNDAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA I: 6 créditos, 4 horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre
 - FUNDAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA II: 6 créditos, 4 horas de clase a la semana durante el segundo cuatrimestre
 - GEOGRAFÍA HUMANA: 6 créditos, 4 horas a la semana de clase durante el primer cuatrimestre
 - HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO I: 6 créditos, 4 horas a la semana de clase durante el primer cuatrimestre
 - HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO II: 6 créditos, 4 horas a la semana de clase durante el segundo cuatrimestre
 - INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA: 6 créditos, 4 horas de clase a la semana durante el segundo cuatrimestre
 - HISTORIA CONTEMPORÁNEA UNIVERSAL: 6 créditos, 4 horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre
 - DERECHO CONSTITUCIONAL: 6 créditos, 4 horas de clase a la semana durante el segundo cuatrimestre
 - ECONOMÍA POLÍTICA: 6 créditos, 4 horas de clase a la semana durante el segundo cuatrimestre

- **Horarios de las agrupaciones:**
<https://links.uv.es/O70Hc0g>
- **Actividades complementarias:** Aparte de la docencia reglada, los responsables académicos de las asignaturas organizan durante el curso actividades complementarias tales como seminarios de coordinación, visitas, tutorías colectivas, actividades de aula... Estas actividades se deben realizar el día de la semana habilitado para el grupo para desarrollar estas actividades.
- **IMPORTANTE AUTOMATRÍCULA;**
 - La automatrícula se realiza por agrupación obligatoria, es decir, todas las asignaturas han de matricularse en la misma agrupación 1º PA - 1º PB
 - Se deben seleccionar las asignaturas obligatorias de 1º y, posteriormente, elegir la agrupación de preferencia.
 - Es muy importante comprobar que todos los datos introducidos son correctos ya que, una vez finalizada la matrícula, **no será posible acceder de nuevo** para realizar ninguna modificación.
Video explicativo de 1as. Matrículas:
<https://links.uv.es/DxsT5UP>

València, julio 2025

Para que los vínculos funcionen correctamente, mejor que con el visor del navegador es recomendable abrir este documento con el programa de Adobe Acrobat.